

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves 04 de julio de 2024
17:30 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito de Villaverde por Decreto del día 14 de junio de 2024 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 y 58.1. d) del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión extraordinaria del debate del Distrito en la fecha, hora y lugar indicados, manteniendo el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO

Debate sobre el estado del Distrito de Villaverde, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Madrid, a fecha de firma

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

Información de Firmantes del Documento

